

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN, LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS, DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2026

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales, en su etapa de planeación, deben realizar un análisis detallado para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Área Metropolitana Centro Sur de Caldas presenta el siguiente estudio.

Este análisis sigue las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar las condiciones del mercado, los posibles proveedores y los riesgos asociados. El bienestar social de los servidores públicos no es solo un mandato legal, sino una herramienta estratégica para el cumplimiento de los fines del Estado. Por lo tanto, este documento justifica la necesidad de contratar un operador externo que garantice la logística y ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente para mejorar el clima organizacional y la calidad de vida de los colaboradores de la entidad.

3. PERSPECTIVA LEGAL

El presente proceso de contratación se fundamenta en un marco normativo multinivel que obliga a la administración a garantizar el desarrollo integral del servidor público:

Marco Constitucional

- Artículo 2 de la Constitución Política: Establece como fin esencial del Estado garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes, y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.
- Artículo 53: Los principios mínimos fundamentales del trabajo incluyen el descanso necesario y la seguridad social, elementos que se materializan a través de los planes de bienestar.

Marco General de Contratación Pública

La selección del contratista y la ejecución del contrato se rigen por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública:

- Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011: Principios de transparencia, economía y responsabilidad.
- Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que exige el presente análisis del sector como requisito de planeación.

Normativa Específica de Función Pública

- Decreto Ley 1567 de 1998: Es la piedra angular. Define el Sistema de Estímulos (art. 13) como el conjunto de estrategias organizacionales cuyo objetivo es crear un clima institucional que favorezca el desarrollo humano.
Art. 20: Define el Bienestar Social como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado.



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Art. 25: Establece que los programas de bienestar deben incluir áreas de protección y servicios sociales (recreación, deporte, cultura) y calidad de vida laboral.

- Ley 909 de 2004: Establece las normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública, reforzando la obligación de implementar programas de capacitación y bienestar.
- Decreto 1083 de 2015: Recopila las normas del Sector de Función Pública, regulando el procedimiento para la asignación de incentivos pecuniarios y no pecuniarios.

Marco Normativo Institucional

- Ley 1625 de 2013: Régimen de Áreas Metropolitanas, que otorga autonomía administrativa para la gestión de su talento humano.
- Acuerdo N° 007 del 06 de mayo de 2025: Mediante el cual la Junta Metropolitana faculta al director para la ordenación del gasto y la gestión administrativa de la entidad.
- Resolución N° 017 del 17 de marzo de 2026: Acto administrativo interno mediante el cual el Área Metropolitana Centro Sur de Caldas adopta formalmente el Sistema de Estímulos y el Plan de Bienestar para la vigencia 2026, fundamentando la necesidad de la contratación objeto de este análisis, en la cual se establecieron las siguientes actividades para el Bienestar de sus colaboradores:

En el Capítulo I Bienestar Social calidad de vida laboral, se establecieron las siguientes actividades:

Artículo 1°. Incentivo por cumpleaños. Se reconocerá un día de descanso remunerado al funcionario por día de su cumpleaños. El disfrute de este día deberá hacerse efectivo **dentro de la misma semana** en que ocurra la fecha, previa concertación con el jefe inmediato.

Parágrafo: El funcionario deberá radicar la solicitud ante su jefe inmediato y el área de Talento Humano con una antelación mínima de **cinco (5) días**.

Además, se realizará un reconocimiento simbólico con la entrega de una tarjeta o souvenir para festejar la fecha.

Artículo 2°. Actividad de fin de año. Durante el mes de diciembre, la entidad llevará a cabo una jornada de integración de fin de año dirigida a los servidores públicos del Área Metropolitana. Esta actividad tiene como objetivo el fortalecimiento del clima organizacional, la salud mental y el bienestar emocional de los colaboradores.

Parágrafo Primero. Como reconocimiento al compromiso institucional y en el marco del programa de estímulos, la entidad brindará a cada servidor público el acceso a una Jornada de **Capacitación Integral enfocada en el Ser y el Liderazgo Personal**. Este programa busca fortalecer las competencias socioemocionales y el bienestar de nuestros colaboradores, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Decreto Ley 1567 de 1998 y el Decreto 1083 de 2015. El desarrollo de esta actividad estará sujeto a la disponibilidad presupuestal de la vigencia y a los lineamientos de austeridad del gasto.

Artículo 3°. Novena de Aguinaldos: Se realizarán una sesión de la Novena de Aguinaldos en la sede principal de la Entidad, permitiendo la participación de los funcionarios para fomentar el espíritu navideño.

Artículo 4°. Se mantendrán los siguientes incentivos de calidad de vida laboral:

...() **Día del padre y la madre.** Con motivo de la celebración anual de los días del Padre y de la Madre, la Entidad se vinculará con la entrega de un souvenir institucional y el reconocimiento de un (1) día de descanso remunerado a los funcionarios que ostenten dicha calidad. El disfrute de este día de descanso deberá hacerse efectivo dentro de la misma semana en que ocurra la fecha de la celebración oficial, previa concertación con el



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

jefe inmediato para no afectar la prestación del servicio. Este beneficio no será acumulable ni compensable en dinero.

Nota para el procedimiento de solicitud: Para el disfrute de los incentivos de media jornada para diligencias personales y día del padre y la madre, el funcionario deberá radicar la solicitud ante su jefe inmediato y el área de Talento Humano con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles, indicando la fecha concertada y la jornada mañana o tarde en la que hará uso del beneficio.

- **Día de amor y amistad:** Con motivo de la de la celebración del Día del Amor y la Amistad, la Entidad invita a todos los colaboradores a una cena de integración especial. Este espacio tiene como objetivo fortalecer nuestros lazos de compañerismo y promover una cultura de colaboración y trabajo en equipo.
- **Día nacional del servidor público.** Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2865 del 10 de diciembre de 2013, cada año el 27 de junio se celebrará el día nacional del Servidor Público. En este día la Entidad deberá programar actividades de capacitación y/o jornadas de integración y reflexión institucional dirigidas a fortalecer su sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno. Así mismo, se deberá exaltar la labor del servidor público.

Artículo 5° Incentivo de Formación y Capacitación Financiada. La Entidad, como parte de su compromiso con la excelencia y la actualización profesional, financiará el acceso a programas de formación externa bajo las siguientes condiciones:

Cada funcionario podrá acceder a un (1) curso anual financiado en su totalidad por la Entidad, orientado a satisfacer las necesidades de formación del mercado laboral y el desarrollo de nuevas habilidades que fortalecen, complementan y perfeccionan los niveles de competencia de las personas...()

Jurisprudencia Relevante

- Corte Constitucional Sentencia C-490 de 2007: Ha señalado que los programas de bienestar no son simples "regalos" de la administración, sino elementos que integran el concepto de salario emocional y que contribuyen a la eficiencia de la función pública al motivar al servidor.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL Y ECONÓMICA

El servicio se ubica en el sector terciario (servicios logísticos y de eventos). En el departamento de Caldas, este sector ha mostrado resiliencia y crecimiento, siendo fundamental para la ejecución de políticas públicas de talento humano.

El Área Metropolitana requiere un operador con capacidad de respuesta local (Manizales, Neira, Villamaría y Palestina) para ejecutar actividades que incluyen:

- Suministro de souvenirs y detalles (Cumpleaños, Día de la Madre/Padre)
- Organización de eventos de integración (Día del Servidor Público, Amor y Amistad, Novenas y Celebración de Fin de año).
- Gestión de convenios con cajas de compensación y centros deportivos.
- Administración de convenios educativos para funcionarios

Clasificación Técnica del Servicio



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Para garantizar la precisión en la búsqueda de proveedores en SECOP II y la correcta trazabilidad del gasto, se establecen los siguientes códigos basados en las actividades de bienestar, cultura y recreación.

| Sistema de Clasificación | Código | Descripción |
|--------------------------|----------|--|
| UNSPSC | 80111508 | Programas de reconocimiento de servicios |
| UNSPSC | 90101600 | Servicios de banquetes y catering |
| UNSPSC | 80111500 | Desarrollo de recursos humanos |

Aspectos Económicos:

Producto Interno Bruto – PIB

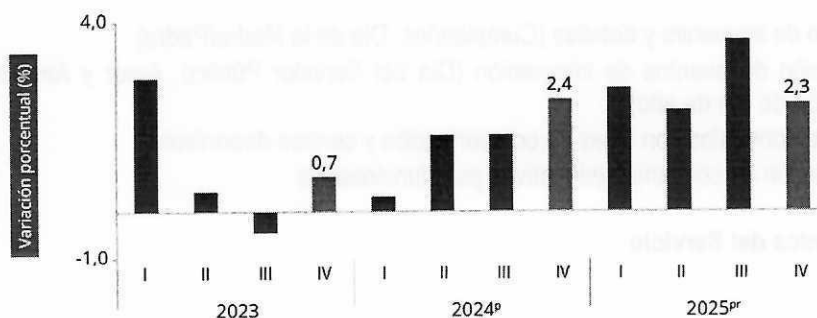
El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

De acuerdo con los indicadores de cuentas nacionales, el sector servicios en el departamento ha mantenido una participación preponderante, consolidándose como un motor de resiliencia económica frente a las fluctuaciones del mercado. Para el Área Metropolitana, este dinamismo del PIB en el sector terciario es un indicador de seguridad jurídica y operativa, toda vez que asegura la existencia de un ecosistema de proveedores solventes y competitivos en los municipios de Manizales, Neira, Villamaría y Palestina. Al ejecutar un Plan de Bienestar en una economía con un sector de servicios profesionales en crecimiento, la entidad garantiza que los recursos destinados a incentivos pecuniarios y jornadas de integración mantengan su poder adquisitivo y se traduzcan en beneficios reales para los servidores públicos.

Asimismo, el aporte del PIB regional permite justificar la inversión en capital humano como una estrategia de eficiencia administrativa. Una economía local fuerte facilita la articulación de convenios educativos y recreativos, ya que la oferta de servicios profesionales y de bienestar se encuentra en una etapa de madurez técnica. Por lo tanto, el proceso de contratación no solo responde a una obligación legal derivada del Sistema de Estímulos, sino que se alinea con la realidad macroeconómica de Caldas, donde la inversión en bienestar social actúa como un dinamizador de la demanda interna y un factor de estabilidad para el clima organizacional de la entidad. Esta correlación entre los indicadores del PIB y la planificación del gasto asegura que el Área Metropolitana cumpla con el principio de economía, obteniendo la mejor relación costo-beneficio en un mercado regional sólido y diversificado.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2025^{pr} - IV





ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

En lo corrido del año 2025^{Pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

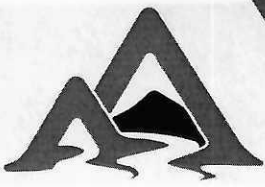
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

| Componentes del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III | 2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr} | 2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II |
| Gasto de consumo final ² | 5,7 | 4,4 | 1,3 |
| Formación bruta de capital ³ | 2,2 | 5,4 | 0,5 |
| Exportaciones | 2,2 | 1,4 | 1,5 |
| Importaciones | 10,0 | 10,6 | 2,4 |
| Producto Interno Bruto | 3,6 | 2,8 | 1,2 |

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 1,3 % respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie Original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III | 2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr} | 2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 13,3 | 18,3 | 4,7 |
| Explotación de minas y canteras | -10,2 | -7,5 | 0,1 |
| Industrias manufactureras | 6,6 | 5,7 | 1,0 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹ | -0,8 | -0,2 | -0,2 |
| Construcción | 6,0 | 4,5 | 3,6 |
| Comercio al por mayor y al por menor ² | 11,9 | 11,4 | 2,7 |
| Información y comunicaciones | 3,9 | 3,8 | 0,9 |
| Actividades financieras y de seguros | 11,3 | 10,2 | 4,5 |
| Actividades inmobiliarias | 7,9 | 8,5 | 1,8 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas ³ | 6,0 | 6,2 | 1,7 |
| Administración pública, defensa, educación y salud ⁴ | 14,3 | 10,0 | 6,2 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵ | 11,8 | 15,6 | 3,9 |
| Valor agregado bruto | 8,9 | 8,7 | 3,3 |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 13,5 | 13,5 | 2,9 |
| Producto Interno Bruto | 9,3 | 9,2 | 3,4 |

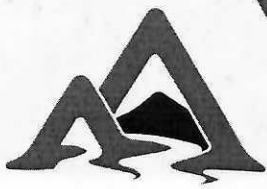
En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4.7 % en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 9,3% respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 11,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,1%.
- Exportaciones crecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
- Gasto en consumo final crece 3,2%.
- Formación bruta de capital decrece 0,9%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 0,5%



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

| Componentes del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III | 2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr} | 2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II |
| Gasto de consumo final ¹ | 11,2 | 9,6 | 3,2 |
| Formación bruta de capital ² | 8,1 | 15,4 | -0,9 |
| Exportaciones | 1,6 | 5,6 | 1,5 |
| Importaciones | 9,8 | 13,9 | 0,5 |
| Producto Interno Bruto | 9,3 | 9,2 | 3,4 |

Análisis de Riesgos Económicos

Consolidando ambas fuentes, se identifican tres riesgos que deben ser mitigados en el estudio previo:

1. Riesgo de Desequilibrio Económico: Un aumento del SMMLV por encima de la inflación proyectada para 2026 podría desfinanciar el contrato si no se incluye una cláusula de ajuste.
2. Riesgo de Rotación: En el sector servicios de Caldas, la alta competitividad genera rotación de personal.
3. Riesgo de Insumos: La volatilidad de precios en químicos y maquinaria importada (afectada por la tasa de cambio peso/dólar).

La necesidad de la entidad no es solo "limpiar", sino transferir el riesgo administrativo y operativo a un tercero especializado que maneje la complejidad laboral de Colombia en 2026, bajo una estructura de costos indexada y con cumplimiento de estándares internacionales (UNSPSC).

4. ESTUDIO DE OFERTA:

El Área Metropolitana Centro Sur de Caldas implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, el modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, el cual busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC). Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



ÁREA METROPOLITANA

MANIZALES · NEIRA · PALESTINA · VILLAMARÍA

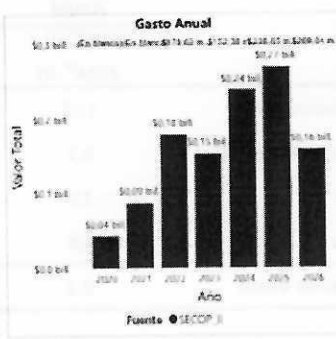
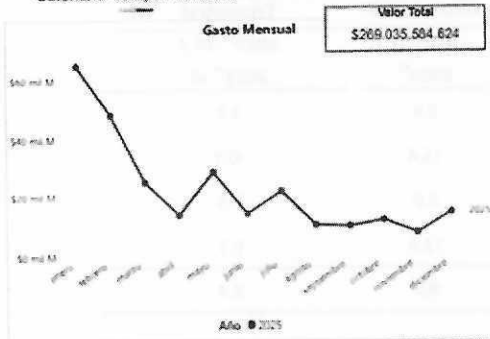
ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA



ANÁLISIS DE LA OFERTA

← Atrás

↻ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha: Fecha Inicial: 01/01/2025 Fecha Final: 31/12/2025

Seleccione una categoría:

- 8110 Servicios de administración de empresa
- 81 Servicios Bancarios en Inversión, Inseguros
- 82 Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas
- 83 Servicios Públicos y Servicios Relacionados
- 84 Servicios Financieros y de Seguros
- 85 Servicios de Salud
- 86 Servicios Educativos y de Formación
- 90 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento
- 9010 Restaurantes y catering (servicios de comida)
- 9011 Instalaciones hoteleras, alojamientos turísticos, restaurantes, bares, etc.

Filtro de Departamento - Proveedor:

- Departamento estándar
- Bolívar
- Atlántico
- Bolívar
- Bolívar
- Caldas
- Cauca
- Cauca
- Cauca

Plataforma: SECCOP I SECCOP II

Nombre de Proveedor:

- Bolívar
- Seleccionar todo
- Alvaro Ramirez Cardona
- Claudia Mariela Rodríguez
- EMSA ESP
- PLURESCUE

Documento de Proveedor (Plataforma):

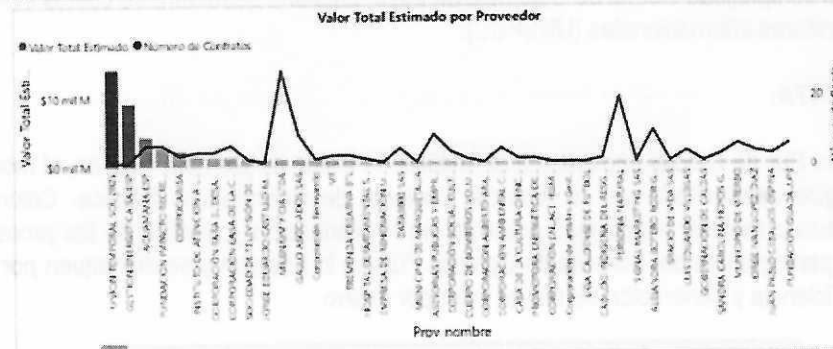
- Bolívar
- Seleccionar todo

Valor contratado: \$0 \$1.047.625.625.622

Modalidad de selección:

- Competitiva
- Excepcional
- Directa
- Electrónica

| | | |
|--------------------|-----------------------|---------------------|
| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
| \$269,04 mil M | 5843 | 9511 |





ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

El mercado de servicios logísticos, de bienestar y de gestión de incentivos en el departamento de Caldas presenta una oferta robusta y diversificada, lo que garantiza la pluralidad de oferentes para el presente proceso. Al analizar el tejido empresarial de Manizales y su área metropolitana (Neira, Villamaría y Palestina), se identifica un número significativo de empresas y cajas de compensación familiar con la capacidad técnica, financiera y operativa para ejecutar integralmente el Plan de Bienestar 2026.

Basado en el comportamiento del Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, se observa que las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como los servicios de recreación y catering, han mantenido una tendencia de crecimiento positiva. Este dinamismo económico ha permitido la consolidación de operadores logísticos especializados en la administración de programas de reconocimiento y desarrollo de recursos humanos (códigos UNSPSC 80111508, 90101600 y 80111500). La existencia de múltiples proveedores con experiencia previa en el sector público asegura que la entidad pueda acceder a precios competitivos y a una gestión eficiente de los incentivos como las jornadas de integración y de capacitación.

La oferta regional no se limita únicamente a la ejecución de eventos; se identifica una capacidad instalada para la gestión de beneficios complejos, como los convenios educativos y los programas de salud mental. La presencia de entidades con amplia trayectoria en la administración de fondos y servicios sociales en Caldas mitiga el riesgo de incumplimiento o deserción del contrato. Por lo tanto, el Área Metropolitana se encuentra frente a un mercado de oferta altamente calificada, lo que permite proyectar una selección objetiva que garantice la mejor relación costo-beneficio para el bienestar de sus servidores y el fortalecimiento del clima institucional.

Alcance Técnico por Componentes:

A. Componente de Reconocimiento e Incentivos

Gestión de Souvenirs: Suministro y entrega de detalles institucionales para:
Cumpleaños: Entrega mensual de tarjeta y souvenir.

B. Componente de Logística, Catering y Eventos

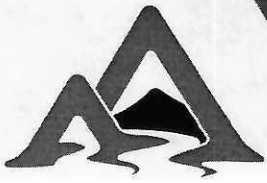
Día Nacional del Servidor Público: Organización de jornada de capacitación y reflexión. Incluye almuerzo especial (entrada, plato fuerte, postre y bebida) y refrigerio.
Cena de Amor y Amistad: Logística integral para cena de integración en locación externa o restaurante.
Novena de Aguinaldos: Suministro de catering navideño tradicional (cena y snack navideño) para la sesión en la sede.

C. Jornada de Integración de Fin de Año - Salida a Parque Temático:

Esta actividad debe ejecutarse bajo la modalidad de "todo incluido" con las siguientes especificaciones:
Destino y Acceso: Gestión de entradas y pasaportes con acceso a atracciones en un parque temático regional.
Transporte Privado: Vehículo de modelo reciente (no superior a 10 años), con aire acondicionado, silletería reclinable y seguros (SOAT, contractual y extracontractual) vigentes. Ruta: Manizales - Parque Temático - Manizales.

Plan de Alimentación:

- Dos (2) refrigerios por persona (AM desayuno y PM refrigerio).
- Almuerzo especial a la carta en restaurante dentro o aledaño al parque.
- Hidratación permanente (agua/bebidas) durante el trayecto y la estancia.



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

D. Componente de Desarrollo y Formación

- Financiación de Cursos: Gestión administrativa y pago de un (1) curso de formación externa anual por funcionario, previa aprobación del área de Talento Humano.

Requerimientos mínimos obligatorios para el proponente:

Transporte Garantizado: Para la actividad de diciembre, el proponente debe certificar que el vehículo cuenta con pólizas contractuales y extracontractuales vigentes y capacidad para el grupo asignado.

Idoneidad del Catering: Todos los suministros alimenticios deben cumplir con las normas de bioseguridad y manipulación de alimentos vigentes en el departamento de Caldas.

Cobertura de Operación: El contratista debe acreditar capacidad de entrega física de incentivos y souvenirs en el lugar indicado por la entidad.

Coordinación: Designación de un enlace técnico para la planeación mensual de actividades con la Unidad Administrativa y Financiera.

- Jornada de Capacitación Integral enfocada en el Ser y el Liderazgo Personal: Desarrollo de una sesión magistral y vivencial dirigida a los servidores públicos, diseñada como el incentivo central de la jornada de integración navideña.

ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

Contratar la prestación de servicios integrales para la ejecución, logística y desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas, dirigidas a los servidores públicos de la entidad para la vigencia 2026

| ACTIVIDAD | COMPONENTES TÉCNICOS REQUERIDOS | CANT |
|---|--|------|
| Reconocimiento por Cumpleaños | Celebración individual de cumpleaños de funcionarios. <ul style="list-style-type: none">• Suministro y entrega de detalles institucionales para Cumpleaños, consistente en la entrega mensual de tarjeta y souvenir a definir con el supervisor. | 10 |
| Día Nacional del Servidor Público | <ul style="list-style-type: none">• Capacitación: Organización de jornada de capacitación y reflexión "Taller de ética y liderazgo"• Catering: Almuerzo especial (entrada, plato fuerte, postre, bebida) hidratación y refrigerio. | 10 |
| Cena de Amor y Amistad | Cena de Amor y Amistad <ul style="list-style-type: none">• Logística integral para cena completa en locación interna o restaurante. | 10 |
| Fondo de Formación Externa | <ul style="list-style-type: none">• Facilitación del acceso a un (1) curso de formación externa anual por funcionario, previa validación del área de Talento Humano. | 10 |
| Jornada de Capacitación Integral enfocada en el Ser y el Liderazgo Personal | <ul style="list-style-type: none">• Contratación de una jornada de capacitación integral enfocada en el ser y el liderazgo personal, que incluya la entrega de elementos de apoyo y recordación asociados a la actividad formativa para cada servidor público. | 10 |



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

| | | |
|--|---|----|
| Novena de Aguinaldos | <ul style="list-style-type: none">• Suministro de catering navideño tradicional (cena y refrigerios típicos de navidad) para el personal del Área en nuestra sede. | 10 |
| Jornada de Integración (Parque Temático) | <p>Lugar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Parque temático a una distancia aproximada de 95 a 105 kilómetros, clima cálido, dedicado a la cultura cafetera, con más de 35 atracciones mecánicas y culturales, incluyendo teleférico y montañas rusas.- Pasaporte Múltiple (22 Atracciones Ilimitadas, 5 Limitadas)- No paseo a caballo- Guía Coordinador- Asistencia médica nacional para colombianos <p>Transporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Microbús con capacidad de 10 puestos o más para ida y regreso en el horario estipulado desde el Terminal de Transporte de hasta el sitio del evento y viceversa, trayecto aproximado de 2 horas 30 minutos. <p>Hora de salida: 6:30 am Hora de regreso: 4:30 pm</p> <p>El vehículo debe contar con todos los seguros necesarios para los traslados</p> <p>Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Refrigerio am: desayuno• Almuerzo especial a la carta en restaurante dentro o aledaño al parque.• Refrigerio p.m.• Hidratación permanente (agua/bebidas) durante el trayecto y la estancia. | 10 |

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda para el presente proceso se fundamenta en la necesidad del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas de garantizar el cumplimiento del Sistema de Estímulos y el Plan de Bienestar Social 2026. Al ser una entidad técnica y administrativa que asocia a los municipios de Manizales, Neira, Villamaría y Palestina, la demanda de servicios no se limita únicamente a la logística de eventos, sino que abarca la gestión integral del talento humano. La entidad requiere un operador capaz de suministrar servicios que impacten positivamente el clima organizacional, la salud mental y el reconocimiento al desempeño de sus servidores públicos.

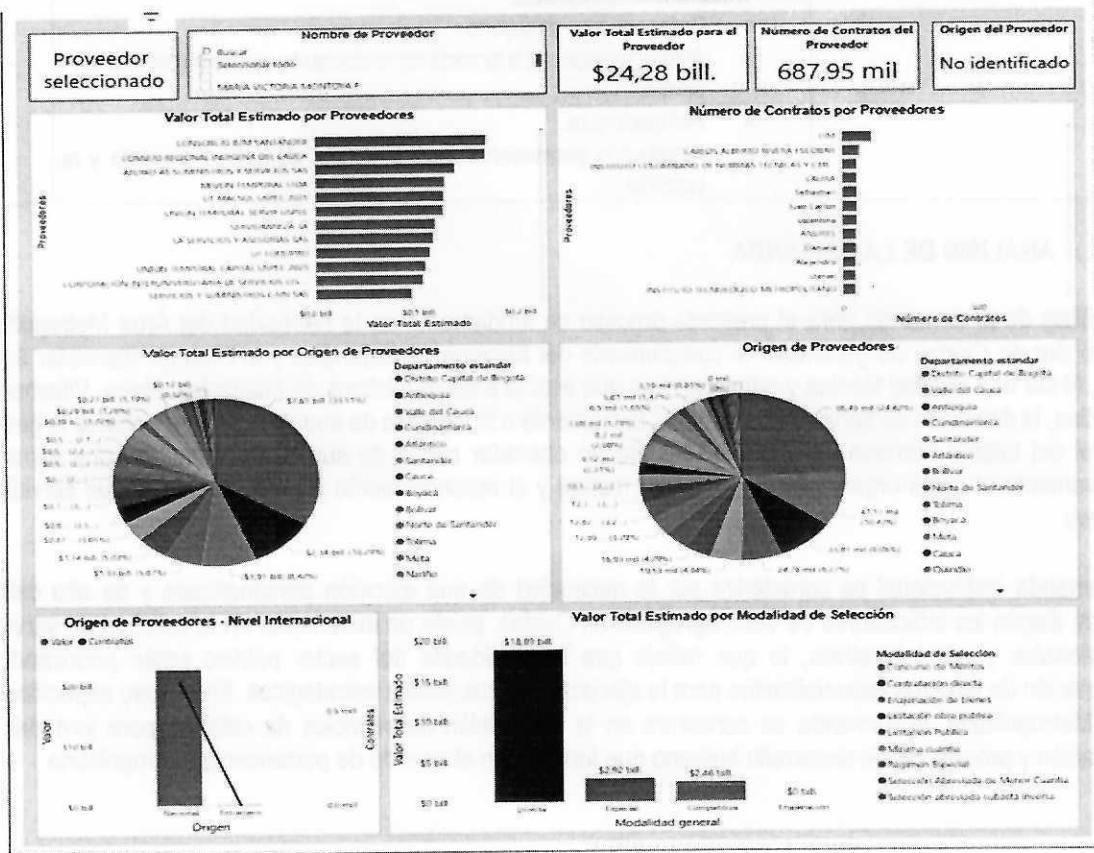
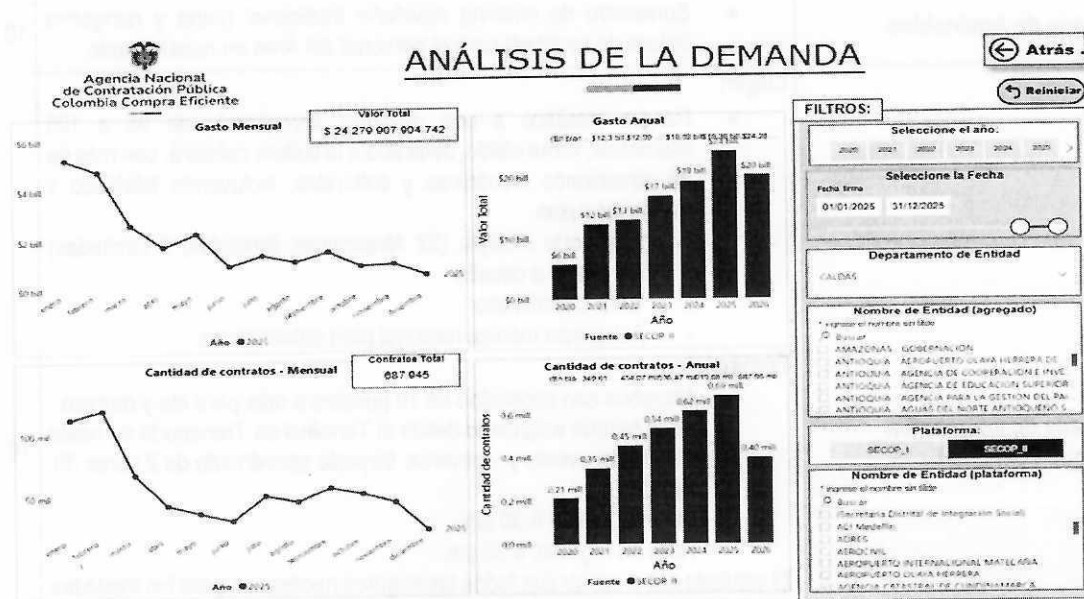
La demanda institucional se caracteriza por la necesidad de una atención personalizada y de alta calidad técnica. Según los indicadores de valor agregado en Caldas, existe un incremento en la solicitud de servicios profesionales y administrativos, lo que refleja que las entidades del sector público están priorizando la contratación de terceros especializados para la ejecución de sus planes estratégicos. En el caso específico del Área Metropolitana, la demanda se concentra en la adquisición de servicios de catering para jornadas de integración y programas de desarrollo humano que fortalezcan el sentido de pertenencia metropolitana.



ÁREA METROPOLITANA

MANIZALES · NEIRA · PALESTINA · VILLAMARÍA

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA



Es importante señalar que la demanda de estos servicios presenta una estacionalidad marcada hacia el último trimestre del año, especialmente para la ejecución de la jornada de integración de diciembre y la entrega de reconocimientos de fin de año. Por tanto, el Área Metropolitana demanda un contratista con la capacidad de



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

respuesta inmediata y flexibilidad logística para operar en los distintos municipios de la jurisdicción. Esta planificación asegura que la inversión en bienestar sea eficiente y se traduzca en una mejora medible del desempeño laboral, alineándose con las tendencias de crecimiento del sector servicios que muestran las estadísticas departamentales de valor agregado bruto.

Análisis de los Procesos de Contratación identificados.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer la necesidad de la entidad, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento con la obligación legal del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública y según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector al rededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

Para determinar el valor estimado de la presente contratación, se tuvo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar, una vez consultados los procesos similares en la plataforma **SECOP II**, se encontraron los siguientes:

| N° DEL CONTRATO | OBJETO CONTRACTUAL | MODALIDAD DE SELECCIÓN | VALOR | PLAZO |
|-----------------------|--|------------------------|---------------|----------|
| MC-038-2026 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y SUS FAMILIAS | Menor Cuantía | \$813.040.870 | 292 días |
| INV-SA-002-2026 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL INVAMA Y SU GRUPO FAMILIAR, VIGENCIA 2026 | Menor Cuantía | \$94.000.000 | 10 meses |
| SAMC 025-2025 ALC-GTA | PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACION, EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUACHETÁ, CUNDINAMARCA | Menor Cuantía | \$120.000.000 | 5 días |
| SSAD-SAMC-013-2025 | CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO - VIGENCIA 2025 | Menor Cuantía | \$291.748.000 | 90 días |
| SAMC0072025 | PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN PLAN TURISTICO Y APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL PLAN DE BIENESTAR Y DE ESTIMULOS E INCENTIVO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META | Menor Cuantía | \$153.760.000 | 30 días |

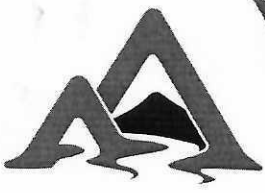
6. PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DE EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO SUR DE CALDAS



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a los lineamientos plasmados en los Manuales de Requisitos Habilitantes y de Elaboración de Estudios del Sector, que desarrolló la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realizó un estudio económico y del sector con el fin de establecer el presupuesto para la presente contratación, se estimaron teniendo de referencia las cotizaciones y los precios históricos, para la vigencia 2026.

| ACTIVIDAD | COMPONENTES TÉCNICOS REQUERIDOS | CANT | COTIZACIÓN 1 | COTIZACIÓN 2 | PROMEDIO |
|---|--|------|--------------|--------------|--------------|
| Reconocimiento por Cumpleaños | Celebración individual de cumpleaños de funcionarios. <ul style="list-style-type: none">Suministro y entrega de detalles institucionales para Cumpleaños, consistente en la entrega mensual de tarjeta y souvenir a definir con el supervisor. | 10 | \$ 15.000 | \$ 18.500 | \$ 167.500 |
| Día Nacional del Servidor Público | <ul style="list-style-type: none">Capacitación: Organización de jornada de capacitación y reflexión" Taller de ética y liderazgo"Catering: Almuerzo especial (entrada, plato fuerte, postre, bebida) hidratación y refrigerio. | 10 | \$ 2.625.000 | \$ 2.100.000 | \$ 2.362.500 |
| Cena de Amor y Amistad | Cena de Amor y Amistad <ul style="list-style-type: none">Logística integral para cena completa en locación interna o restaurante. | 10 | \$ 65.000 | \$ 52.000 | \$ 585.000 |
| Fondo de Formación Externa | <ul style="list-style-type: none">Facilitación del acceso a un (1) curso de formación externa anual por funcionario, previa validación del área de Talento Humano. | 10 | \$ 391.000 | \$ 187.000 | \$ 2.890.000 |
| Jornada de Capacitación Integral enfocada en el Ser y el Liderazgo Personal | <ul style="list-style-type: none">Contratación de una jornada de capacitación integral enfocada en el ser y el liderazgo personal, que incluya la entrega de elementos de apoyo y recordación asociados a la actividad formativa para cada servidor público. | 10 | | | \$ 2.000.000 |
| Novena de Aguinaldos | <ul style="list-style-type: none">Suministro de catering navideño tradicional (cena y refrigerios típicos de navidad) para el personal del Área en nuestra sede. | 10 | \$ 65.000 | \$ 52.000 | \$ 585.000 |
| Jornada de Integración | Lugar: <ul style="list-style-type: none">Parque temático a una distancia aproximada de 95 a 105 kilómetros, clima cálido, dedicado a la cultura cafetera, con más de 35 atracciones mecánicas y | 10 | \$ 3.950.062 | \$ 3.100.000 | \$ 3.525.031 |



ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

| | | | | | |
|-------|--|--|--|--|---------------|
| | <p>culturales, incluyendo teleférico y montañas rusas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Pasaporte Múltiple (22 Atracciones Ilimitadas, 5 Limitadas) No paseo a caballo- Guía Coordinador- Asistencia médica nacional para colombianos <p>Transporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Microbús con capacidad de 10 puestos o más para ida y regreso en el horario estipulado desde el Terminal de Transporte de hasta el sitio del evento y viceversa, trayecto aproximado de 2 horas 30 minutos. Hora de salida: 6:30 am Hora de regreso: 4:30 pm <p>El vehículo debe contar con todos los seguros necesarios para los traslados</p> <p>Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Refrigerio am: desayuno• Almuerzo especial a la carta en restaurante dentro o aledaño al parque.• Refrigerio p.m. <p>Hidratación permanente (agua/bebidas) durante el trayecto y la estancia.</p> | | | | |
| TOTAL | | | | | \$ 12.115.031 |

De acuerdo con lo anterior, se tiene que el presupuesto asignado por la entidad para el presente proceso será de **DOCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL TREINTA Y UN PESOS (\$ 12.115.031) M/cte.** incluyendo IVA y demás impuestos directos e indirectos al proceso.

Dado en Manizales Caldas, a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

LUIS FELIPE ARRUBLA

Jefe de la Unidad Administrativa y Financiera
Área Metropolitana Centro Sur de Caldas

Proyecto: **DIANA LORENA MORA MARIN**
Auxiliar Administrativo

Revisó: **VANESA GÓMEZ HURTADO**
Profesional Jurídica